





MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se contrae, según indica su enunciado, a un dispositivo de mando para frenos, y embragues, y en general para el mando o gobierno de todos aquellos dispositivos que normalmente se efectúa por medio de un cable de acero, la que gracias a la especial forma y disposición de las piezas que la integran permite no solo la perfecta y sólida fijación en el manillar, sino que al mismo tiempo esta fijación se efectúa por un solo tornillo interior y la palanca propiamente dicha presenta mejores condiciones para el accionamiento.

Actualmente es conocido desde siempre, fijar estas palancas por medio de una cinta, metálica suficientemente resistente, la cual se ciñe sólidamente al manillar del vehículo, quedando al mismo tiempo fijada la palanca por su armadura estática. Uno de los modelos más en uso es el de apretar la cinta metálica por medio de una pieza en forma de " T " cuya rama horizontal va sujeta a los dos extremos de la cinta metálica y la vertical va roscada y alojada en un orificio expresamente practicado en el presente intermedio de la armadura estática, completándose con una tuerca que al roscarse en la rama vertical de la pieza en forma de " T " la desplaza hacia arriba produciendo tracción sobre los extremos de la cinta y con ello la sólida aplicación de esta y la armadura estática sobre el manillar. Pero si bien este sistema pro-

30783

21 ABR



- 3 -

perciona buenos resultados, es cierto que la realización de la pieza tractora en forma de " T " y la  
30. fijación de los extremos de la cinta en su rama horizontal presenta inconvenientes que encarecen considerablemente estas palancas de freno y por otro lado el hecho de que la rama vertical roscada, deba sobresalir por sobre el puente interior de la armadura estática, limita el grado de apriete ya que  
35. si esta rama sobresale mucho del puente impide que la palanca propiamente dicha alcance su posición de mínima tensión sobre el cable y por ello se limita su posible desplazamiento.

40. Para subsanar esto, y simplificando el sistema perfeccionarlo sensiblemente, el solicitando ha ideado y experimentado con buen éxito el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, el cual es caracterizado principalmente en que la pieza de  
45. apriete de la cinta metálica o abrazadera, es un sencillo tornillo que atraviesa al puente de la armadura estática de la palanca, quedando su cabeza apoyada precisamente sobre dicho puente.

Otra característica del mismo objeto es que  
50. los extremos de la abrazadera o cinta metálica, presenta sendos orificios por los que atraviesa el extremo del referido tornillo, efectuándose esta instalación por cruzamiento los dos extremos, roscándose seguidamente en el citado tornillo una tuerca,  
55. preferentemente cuadrada, dimensionada de tal forma que pueda alojarse en la cavidad inferior de la pie-

30783 1 AB



- 4 -

za estática en unión de los extremos de la abrazadera que quedan sobre ella .

60. Es también característica del mismo objeto, que el maneral o palanca propiamente dicha, presenta en el lado sobre el que se aplica la mano, unas muescas o labrados distribuidos convenientemente que impiden el deslizamiento de la mano sobre ella, estando dotada de una o más de estas muescas tanto si el maneral es de sección en forma de " U " como si es tubular.

70. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente la representación del adjunto plano en el que se han graficado dos vistas en sección de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo, no limitativo.

75. En dicho plano, la figura primera es una vista en sección longitudinal de una palanca, habiéndose señalado por (1) los laterales de la armadura estática, que presentan en sus extremos inferiores las partes curvadas (2) para su perfecto acoplamiento sobre el manillar, y los laterales (3) cerrados. Esta misma armadura, presenta el puente interior (4) dotado de un orificio en el que se instala el tornillo (5) cuya cabeza (6) queda apoyada sobre la cara superior de dicho puente (4). En la zona de unión del puente (4) con el lateral posterior (1) va instalado el eje (7) sobre el que articula la palanca propiamente dicha (8) cuyo maneral es tubular estando ce-

80.

30783



, - 5 -

85. rrado por sus lados (9) y (10) presentando en este último las muescas (11) que impiden el deslizamiento involuntario de la mano sobre él. La misma pieza que forma el maneral, presenta el orificio (12) en el que se instala la cabecilla del cable, y la armadura  
90. estática presenta la parte saliente (13) con el orificio calado (14) en el que se fija el tensor de la funda del cable.

Sobre el tornillo (5) va roscada la tuerca (15) la que sujeta a los extremos (16) y (17) de la abrazadera (18), la cual esta destinada a ceñirse sobre  
95. el manillar del vehículo.

La figura segunda representa una sección transversal del mismo aparato, y en ella se aprecia más claramente la forma en que va instalada la abrazadera (18) cuyos extremos (16) y (17) que van dotados de un orificio exprofeso, quedan instalados sobre la  
100. tuerca (15), por lo que al hacer girar en sentido apropiado al tornillo (5) por su cabeza (6) la tuerca (15) se desplaza hacia arriba y con ello se produce  
105. la tracción de la abrazadera (18) que reducirá su calado o hueco (19) en el que va contenido el manillar, con lo que se efectúa el apriete sobre él con la intensidad conveniente, quedando así este aparato sujeto sólidamente al citado manillar.

Descritas convenientemente las características  
110. fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica o la técnica puedan



20788

- 6 -

115. aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

N O T A

120. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

125. 1ª. Dispositivo perfeccionado para accionamiento del freno en las bicicletas y similares, caracterizado por una abrazadera cuyos extremos presentan un orificio por lo que atraviesa un tornillo a su vez ubicado en un orificio practicado en el puente de la parte estática cuya cabeza queda en la parte superior de dicho puente roscándose seguidamente en dicho tornillo una tuerca exprofeso, quedando así contenidos los dos extremos de la abrazadera en dicho tornillo entre la tuerca y la cara inferior del puente.

130. 2ª. El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que la palanca presenta forma tubular y en la parte exterior lleva labradas unas o varias muescas o hendidos curvados.

135. 3ª. El mismo objeto de las notas precedentes se caracteriza también en que los extremos de la abrazadera van soldados, remachados o sencillamente superpuestos a la tuerca pero siempre dotados de los ori-

30783



- 7 -

140. ficios por los que atraviesa el tornillo de apriete.

145. 4ª. El mismo objeto de la nota primera se caracteriza tambien en que el otornillo, la tuerca y la abrazadera van instalados de tal fuerte que al girar el tornillo en el sentido de rosca- do se produce el desplazamiento hacia arriba de la tuerca y con ello de la abrazadera la que si esta abrazando al manillar se cifie fuertemente sobre él.

150. 5ª. El mismo objeto de las notas primera y segunda se caracteriza también en que la palanca propiamente dicha que es de sección tubular, presenta los bordes laterales abatidos soldados o sin soldar y en esta último caso más o menos abiertos o distanciados entre sí, presentando en todos los casos las muescas o hendidos citados en la nota segunda.

155  
160. 6ª. El mismo objeto de la nota primera caracterizado en que como variante de lo previsto en las notas segunda y quinta el maneral o palanca es abietto y los laterales quedan - sensiblemente paralelos entre sí.

165. 7ª. " DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA ACCIONAMIENTO DEL FRENO EN LAS BILICLETAS Y ANALOGOS."

30783

21 AB



- 8 -

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 21 Abril 1.952

170.

P. A. de

D. ROSENDO GARCIA GUIJARRO

LUIS TRIANA ARROYO

p. p.



30783

30783

Fig. 1<sup>a</sup>

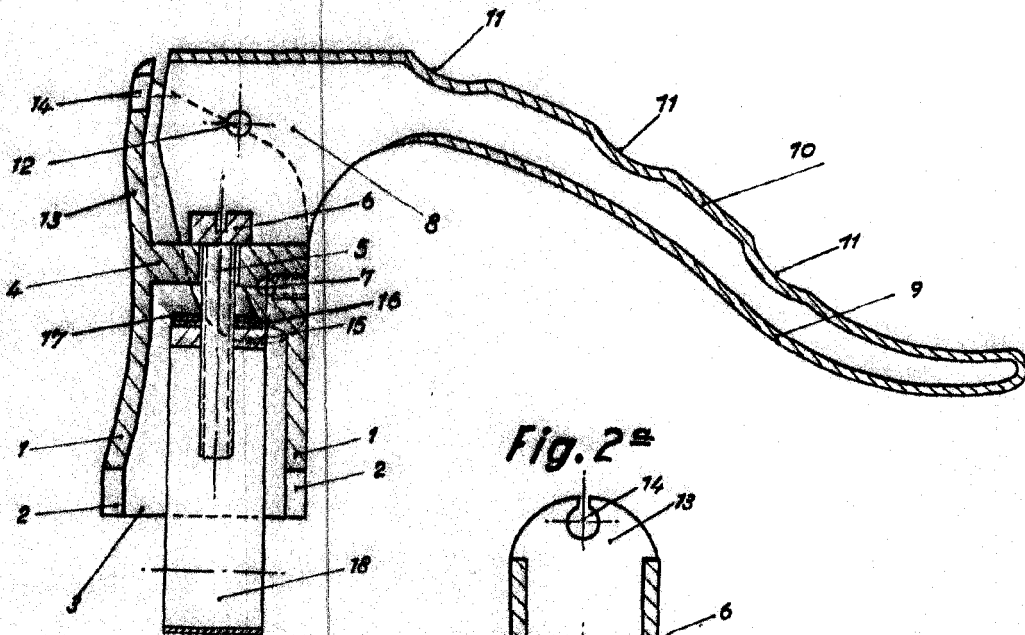
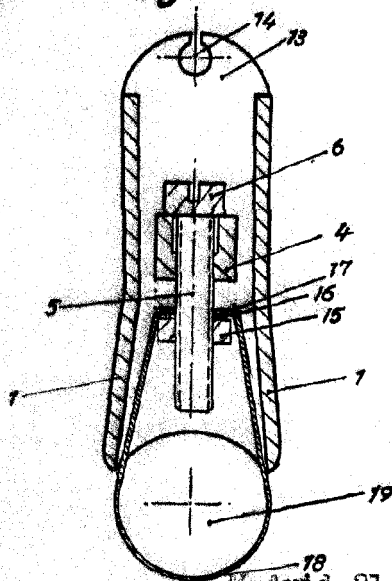


Fig. 2<sup>a</sup>



Madrid 21 Abril 1.952  
P.A. de

D. Rosendo Garcia Guijarro

LUIS TRIANA ARROYO  
P.P.

Escala variable.